

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los altercados producidos por la huelga de taxis en diversas ciudades españolas.**

Congreso de los Diputados, a 1 de agosto de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes, las asociaciones de taxi comenzaron una huelga en Barcelona, sin convocatoria previa, que rápidamente se extendió al resto del país y que ha provocado multitud de altercados en las principales ciudades.

Han sido varios los episodios de violencia de los que los medios se han hecho eco, desde el zarandeo en grupo a un coche con una familia en su interior, el lanzamiento de piedras contra las puertas y las ventanas de las VTC e incluso el posible disparo contra un coche de Cabify con una bala de 22 mm.

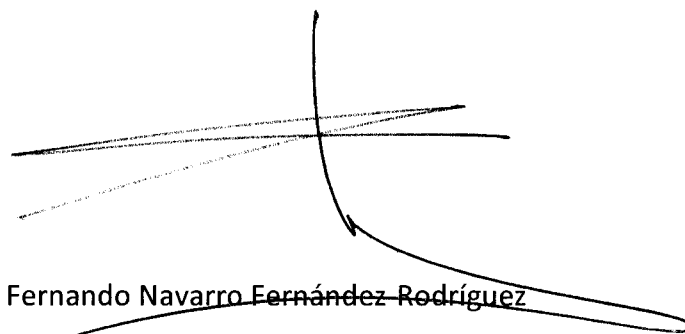
Ante la tensión producida por estos acontecimientos y después de reunirse con los sectores del taxi que demandan los mismos cambios normativos liderados por Ada Colau, el Ministerio de Fomento anunció que el próximo mes de septiembre publicará un Real Decreto Ley que supondrá la retirada del 75% de las licencias VTC otorgadas para cumplir con la ratio 1/30 e incluso planteó la posibilidad de transferir las competencias en esta materia.

Mientras, algunas plataformas del taxi amenazan con continuar con los paros e incluso radicalizar sus acciones, llegando a bloquear fronteras, si no se atiende a sus demandas.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Sabe el Gobierno si se están cumpliendo los servicios mínimos de la huelga convocada por el sector del taxi?
2. ¿Cuántos disturbios ha contabilizado la policía, producidos en relación con la llamada "guerra del taxi"? ¿A cuántos de estos alborotadores ha identificado la policía? ¿Cuántos trabajadores de VTC han sufrido daños personales y materiales por parte de estos taxistas?
3. ¿Piensa el Gobierno retirar retroactivamente el 75% de las licencias VTC a pesar de ser contrario a derecho? ¿Ha contabilizado el Gobierno cuántos trabajadores perderán su empleo ante esta medida?

4. ¿Ha recibido el Gobierno presiones de los grupos parlamentarios que le apoyaron en su moción de censura para claudicar ante la vía marcada por Ada Colau, vía que el propio Ministerio de Fomento consideró ilegal en el momento de su publicación?
5. ¿Ha tenido en cuenta el Gobierno a los sectores del taxi que buscan la integración ordenada de las VTC en el mercado?
6. ¿Por qué motivos el Gobierno se precipitó a anunciar una decisión sin esperar a escuchar a todas las partes implicadas?
7. ¿Piensa el Gobierno mantener con sus “políticas del cambio” un oligopolio que públicamente amenaza con volverse más “radical” si no se cede ante sus exigencias?
8. ¿Cómo valora el Gobierno que pueda afectar al turismo que los grupos de taxistas radicales se dediquen a apedrear, volcar e incluso disparar a los coches de Uber y Cabify cuyo uso en otros países se realiza con total normalidad?
9. ¿Tiene intención el Gobierno de traspasar a los municipios o a las comunidades autónomas todas las competencias que regulan las VTC? ¿Bajo qué criterios?
10. ¿Cree el Gobierno que la hipotética transferencia de competencias sobre las VTC a las Comunidades Autónomas para que estas puedan prohibir el servicio de VTC en sus ciudades solucionará el conflicto a largo plazo? ¿Ha considerado el Gobierno en algún momento las preferencias de la ciudadanía en cuanto a elegir el medio de transporte para desplazarse por el área urbana?



Fernando Navarro Fernández Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos